



Decimocuarto período de sesiones  
CUARTA COMISION  
Tema 38 del programa

CUESTION DEL AFRICA SUDOCCIDENTAL

Declaración formulada por el representante de la Unión Sudafricana  
ante la Cuarta Comisión en su 924a. sesión

Nota de la Secretaría: El texto siguiente se distribuye a los miembros de la Cuarta Comisión de conformidad con la decisión adoptada por la misma en su 924a. sesión.

Señor Presidente, durante las últimas sesiones he escuchado con interés algunas declaraciones muy constructivas, en especial las de los distinguidos representantes de México, los Estados Unidos, Irán, el Reino Unido, Ceilán y la India.

También he quedado impresionado por la nota de sinceridad y el deseo de encontrar una salida del punto muerto a que visiblemente habíamos llegado.

Puedo asegurar a la Comisión que sentimos el mismo deseo de encontrar una solución y dentro de este espíritu quisiera esbozar brevemente nuestra posición de la manera siguiente:

En primer lugar, el año próximo volveremos a participar en las deliberaciones sobre este tema como lo hemos hecho este año. En segundo lugar, he sido autorizado por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión para reiterar su ofrecimiento de recomendar al Gobierno de la Unión que se suministre información de la manera sugerida por él. En tercer lugar, quisiera dejar constancia de la disposición de la Unión a entrar en conversaciones con un órgano especial adecuado de las Naciones Unidas que pueda designarse después de consultas previas con el Gobierno de la Unión. En caso de designarse un órgano de esa naturaleza, daríamos por sentado que estaría presente ese factor tan necesario que es la buena voluntad

y que ese órgano podría abordar su tarea de manera constructiva, es decir, sin excluir el examen y exploración más completos de todas las posibilidades.

Como es natural, Sr. Presidente, sólo nos sería posible poner en práctica estas intenciones dentro del marco de la cooperación - de la cual me pareció haber un deseo muy real en nuestras sesiones recientes. En consecuencia, es de esperar que no ocurran hechos nuevos que obliguen a la Unión a reconsiderar su actitud.

-----